

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 13 de octubre de 2017. ORDEN No.: OC/LG/0404/0173/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR: BIOMÉDICA LEMUS, S.A. DE C.V. NIT: 0614-201097-104-8

LÍNEA: 0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER CLASIFICACIÓN: SERVICIOS

| No. | CÓDIGO ONU | CÓDIGO PRESUPUESTARIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN TÉCNICA | MARCA/ PAÍS DE ORIGEN | PRECIO UNITARIO (CON IVA) | VALOR TOTAL (CON IVA) |
|-----|------------|-----------------------|----------|------------------|--|-----------------------|---------------------------|-----------------------|
| | 72100000 | 54301 | 1 | SERVICIO | EQUIPO DE MAMOGRAFÍA: MARCA: PLANMED. MODELO: SOPHIE CLASSIC'S SERIE: WCCVS32042. NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-91-61103-0282-0001. | NO APLICA | \$ 425.00 | \$ 425.00 |
| | 72100000 | 54301 | 1 | SERVICIO | EQUIPO DE RAYOS X: MARCA: COMED. MODELO: EVA HF525 SERIE: 840150502153-ST. NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-91-61103-0278-0002. | NO APLICA | \$ 550.00 | \$ 550.00 |

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN (CON IVA) \$ 975.00

FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN).
LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), UBICADA EN KILÓMETRO 29 CARRETERA HACIA SONSONATE, A KILÓMETRO Y MEDIO DE DESVÍO HACIA LAS 600, EX CENTRO DE CAPACITACIÓN FUSAI, LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARLYN FLORES, TEL.: 2565-0853, CEL.: 7730-2779, CORREO ELECTRÓNICO: ctroje@ciudadmujer.gob.w

| | | | | | | | | |
|---|----------|-------|---|----------|--|-----------|-----------|-----------|
| 1 | 72100000 | 54301 | 1 | SERVICIO | EQUIPO DE MAMOGRAFÍA: MARCA: PLANMED. MODELO: SOPHIE CLASSIC'S SERIE: X1CUS52447. NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-92-61103-0282-0003. | NO APLICA | \$ 425.00 | \$ 425.00 |
|---|----------|-------|---|----------|--|-----------|-----------|-----------|

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN (CON IVA) \$ 425.00

FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN).
LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), UBICADA EN 6A AVENIDA SUR Y 9A CALLE ORIENTE, FRENTE AL CENTRO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE USULUTÁN DEPARTAMENTO DE USULUTÁN.
PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARÍA ARACELY CASTRO, TEL.: 2609-1206, CEL.: 7729-2907, CORREO ELECTRÓNICO: mcastro@ciudadmujer.gob.w

| | | | | | | | | |
|--|----------|-------|---|----------|--|-----------|-----------|-----------|
| | 72100000 | 54301 | 1 | SERVICIO | EQUIPO DE RAYOS X. MARCA: TXR-TINGLE. MODELO: SHF-3PH-480 SERIE: G-62437 NÚMERO DE INVENTARIO: 1047-155030-01-00001. | NO APLICA | \$ 550.00 | \$ 550.00 |
|--|----------|-------|---|----------|--|-----------|-----------|-----------|

SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL (CON IVA) \$ 550.00

FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL).
LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO DE CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), UBICADA EN 15 CALLE ORIENTE ENTRE 10ª Y 8ª AVENIDA SUR Y AVENIDA CORONEL ÁNGEL BENETT, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.
PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MACERLA MEDINA, CEL.: 7924-9143, TEL.: 2609-2002, CORREO ELECTRÓNICO: nmedina@ciudadmujer.gob.w

RUTINAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPOS DE MAMOGRAFÍA.

| | |
|---------------------------|--|
| CONTROL DE RAYOS X | <ol style="list-style-type: none"> 1. COMPROBACIÓN DEL CIRCUITO ENCENDIDO Y APAGADO DEL GENERADOR; 2. COMPROBACIÓN DE LA COMPENSACIÓN DE LÍNEA; 3. MEDICIÓN DE FUENTES DE DC PARA ALIMENTACIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS; 4. COMPROBACIÓN DEL CIRCUITO DE PROTECCIÓN DE SOBRE CARGA DE MA; 5. COMPROBACIÓN DEL CIRCUITO DE EXPOSICIÓN; 6. COMPROBACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO DE CARGA ESPACIAL; 7. REVISIÓN Y LIMPIEZA DE CONTACTOS DE RELEVADORES, CONMUTADORES Y/O SELECTORES DE POTENCIA; 8. REVISIÓN DE REGLITAS, JACKS, CONECTORES, TERMINALES Y CABLES ELÉCTRICOS DE INTERCONEXIÓN; Y, 9. REVISIÓN DE PERILLAS, MEDIDORES, CONECTORES Y ASPECTO GENERAL DEL CONTROL. |
|---------------------------|--|

| | |
|-------------------|--|
| MECANISMOS | <ol style="list-style-type: none"> 1. REVISIÓN DE FRENOS ELECTROMAGNÉTICOS Y MECÁNICOS; 2. REVISIÓN Y LUBRICACIÓN DE MECANISMOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE; 3. REVISIÓN DEL MOTOR DE TRANSPORTE MOTORIZADO Y SU CIRCUITO DE ALIMENTACIÓN Y CONTROL (BATERÍAS, CIRCUITOS DE CARGA, REVALORES ETC.); 4. REVISIÓN Y NIVELACIÓN DE LA COLUMNA, BRAZO DE EXTENSIÓN Y ANGULACIÓN; 5. REVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTRAPESO, CABLES ACERADOS, RESORTES, ETC.; 6. REVISIÓN Y LUBRICACIÓN DE MECANISMOS, VALEROS, CADENAS, GUÍAS, ETC.; Y, 7. REAPRIETE DE TORNILLOS, FRENOS, PERNOS, ETC. |
|-------------------|--|

| | |
|------------------------|--|
| TUBO DE RAYOS X | <ol style="list-style-type: none"> 1. COMPROBACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO DE PROTECCIÓN DEL TUBO DE RAYOS-X DE ACUERDO A SUS CURVAS DE OPERACIÓN; 2. MEDICIÓN DE VOLTAJE Y CORRIENTE DE ARRANQUE Y MANTENIMIENTO DEL ESTATOR DEL TUBO DE RAYOS-X Y EL TIEMPO DE RETARDO; 3. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL VENTILADOR, CORAZA DEL TUBO DE RAYOS-X, SISTEMA DE EXPANSIÓN DEL ACEITE, SWITCH DE PRESIÓN Y PROTECTOR DE TEMPERATURA; 4. VERIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN MECÁNICA DEL TUBO Y COLIMADOR; Y, 5. REVISIÓN DEL ESTADO FÍSICO DE LOS CABLES DE ALTA TENSIÓN, TANTO DEL CÁTODO COMO DEL ÁNODO Y APLICACIÓN DE PASTA DIELECTRICA DE SILICÓN (SI FUERA EL CASO). |
|------------------------|--|

| | |
|------------------|--|
| COLIMADOR | <ol style="list-style-type: none"> 1. REVISIÓN Y LUBRICACIÓN DE MECANISMOS; 2. COMPROBACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL MECÁNICO Y/O ELÉCTRICO DE LA APERTURA Y CIERRE DE LOS DIAFRAGMAS DEL COLIMADOR; 3. COMPROBACIÓN DEL CIRCUITO DE ALIMENTACIÓN DEL FOCO; 4. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE PROYECCIÓN DE LA LUZ (ESPEJO, PANTALLA ACRÍLICA, ETC.); Y, 5. VERIFICACIÓN DEL CENTRADO DE LA LUZ CON EL CAMPO DE RADIACIÓN. |
|------------------|--|

| | |
|--|---|
| CALIBRACIÓN DE FACTORES DE EXPOSICIÓN | <ol style="list-style-type: none"> 1. MEDICIÓN DE VOLTAJE DEL CIRCUITO DE ESTABILIZACIÓN DE MA; 2. VERIFICACIÓN DEL CIRCUITO DE PRE CALENTAMIENTO DE FILAMENTO; 3. MEDICIÓN DE FUENTES CIRCUITOS DE CONTROL DE TIEMPO, MA. KV Y DE EXPOSICIÓN; 4. COMPROBACIÓN DE VOLTAJE PARA PRIMARIO DEL TRANSFORMADOR DE ALTA TENSIÓN Y TRANSFORMADOR DE FILAMENTOS; Y, 5. VERIFICACIÓN Y AJUSTE DE LOS FACTORES DE EXPOSICIÓN KV, MA Y TIEMPO DE EXPOSICIÓN, TOMANDO EN CUENTA LOS PORCENTAJES DE VARIACIÓN DE CADA FACTOR. |
|--|---|

| | |
|---|--|
| CALIBRACIÓN DEL CONTROL AUTOMÁTICO DE EXPOSICIÓN (AEC) | <ol style="list-style-type: none"> 1. REALIZAR 3 EXPOSICIONES, UNA CON 25, 26 Y 27 KV; 2. DENSIDAD N; 3. UTILIZAR ACRÍLICO DE 4 CM. DE ESPESOR; 4. COLIMACIÓN 10 CENTÍMETROS X 10 CENTÍMETROS; 5. ANOTAR EL MÁS, AL FINAL DE LA EXPOSICIÓN; Y, 6. VERIFICAR LA DENSIDAD ÓPTICA CON UN DENSITO METRO Y AJUSTAR PARA UN VALOR TÍPICO DE 1 A 1.4. |
|---|--|

RUTINAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL EQUIPO DE RAYOS X

| | |
|---------------------------|---|
| CONTROL DE RAYOS X | <ol style="list-style-type: none"> 1. REVISIÓN DEL ESTADO FÍSICO DE LA CAJA DE CORTE, CUCHILLAS, FUSIBLES, TÉRMICOS Y TERMINALES DE CONEXIÓN; 2. COMPROBACIÓN DEL CIRCUITO ENCENDIDO Y APAGADO DEL GENERADOR; 3. COMPROBACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO DE COMPENSACIÓN DE LÍNEA; 4. MEDICIÓN DE FUENTES DE DC PARA ALIMENTACIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS; 5. COMPROBACIÓN DEL CIRCUITO DE PROTECCIÓN DE SOBRECARGA DE MA; 6. COMPROBACIÓN DEL CIRCUITO DE EXPOSICIÓN; 7. COMPROBACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO DE CARGA ESPACIAL; 8. REVISIÓN Y LIMPIEZA DE CONTACTOS DE RELEVADORES, CONMUTADORES Y/O SELECTORES DE POTENCIA; 9. REVISIÓN DE REGLAS, JACKS, CONECTORES, TERMINALES Y CABLES ELÉCTRICOS DE INTERCONEXIÓN; Y, 10. REVISIÓN DE PERILLAS, MEDIDORES, CONECTORES Y ASPECTO GENERAL DEL CONTROL. |
|---------------------------|---|

| | |
|---------------------------------------|--|
| GENERADORES DE ALTA FRECUENCIA | <ol style="list-style-type: none"> 1. VERIFICACIÓN DE VOLTAJES DE ALIMENTACIÓN Y FUENTES DE PODER PARA LOS INVERSORES; 2. MEDICIÓN DE FRECUENCIA Y FORMA DE ONDA DEL MODULADOR DE KV Y MA; 3. COMPROBACIÓN DE CIRCUITO DE BAJA TENSIÓN, PARA ALIMENTACIÓN DEL TRANSFORMADOR DE ALTA TENSIÓN; Y, 4. VERIFICACIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS PARA CONTROL DE LA FRECUENCIA DE OSCILACIÓN. |
|---------------------------------------|--|

| | |
|------------------------|--|
| TUBO DE RAYOS X | <ol style="list-style-type: none"> 1. COMPROBACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO DE PROTECCIÓN DEL TUBO DE RAYOS-X DE ACUERDO A SUS CURVAS DE OPERACIÓN; 2. MEDICIÓN DE VOLTAJE Y CORRIENTE DE ARRANQUE Y MANTENIMIENTO DEL ESTATOR DEL TUBO DE RAYOS-X Y EL TIEMPO DE RETARDO EN ALTA Y BAJA VELOCIDAD; 3. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL VENTILADOR, CORAZA DEL TUBO DE RAYOS-X, SISTEMA DE EXPANSIÓN DEL ACEITE, SWITCH DE PRESIÓN Y PROTECTOR DE TEMPERATURA; 4. VERIFICACIÓN DE INSTALACIÓN MECÁNICA DEL TUBO Y COLIMADOR; 5. REVISIÓN DEL ESTADO FÍSICO DE LOS CABLES DE ALTA TENSIÓN, TANTO DEL CÁTODO COMO DEL ÁNODO; Y, 6. REVISIÓN Y LIMPIEZA DE LOS CABLES DE ALTA TENSIÓN Y APLICACIÓN DE PASTA DIELECTRICA DE SILICÓN. |
|------------------------|--|

| | |
|------------------|--|
| COLIMADOR | <ol style="list-style-type: none"> 1. REVISIÓN Y LUBRICACIÓN DE MECANISMOS; 2. COMPROBACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL MECÁNICO Y/O ELÉCTRICO DE LA APERTURA Y CIERRE DE LOS DIAFRAGMAS DEL COLIMADOR; 3. COMPROBACIÓN DEL CIRCUITO DE ALIMENTACIÓN DEL FOCO; 4. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE PROYECCIÓN DE LA LUZ (ESPEJO, PANTALLA ACRÍLICA, ETC.); Y, 5. VERIFICACIÓN DEL CENTRADO DE LA LUZ CON EL CAMPO DE RADIACIÓN. |
|------------------|--|

| | |
|--------------------------------------|---|
| TRANSFORMADOR DE ALTA TENSIÓN | <ol style="list-style-type: none"> 1. REVISIÓN DEL ESTADO Y NIVEL DEL ACEITE; 2. REVISIÓN DE PARTES ELÉCTRICAS, TALES COMO: RECTIFICADORES, TRANSFORMADORES, TERMINALES PARA CABLES DE ALTA TENSIÓN, CABLES DE INTERCONEXIÓN Y SELECTORES DE TUBO ETC.; 3. REVISIÓN Y LIMPIEZA DE LOS CABLES DE ALTA TENSIÓN Y REEMPLAZO DEL DIELECTRICO DE PROTECCIÓN; Y, 4. VERIFICAR CONMUTACIÓN PARA LOS DIFERENTES TUBOS DE RAYOS-X. |
|--------------------------------------|---|

| | |
|--|---|
| COLUMNAS VERTICALES DE SOPORTE DEL TUBO DE RAYOS X | <ol style="list-style-type: none"> REVISIÓN DE RIELES PISO-TECHO, ASÍ COMO LOS TORNILLOS DE FIJACIÓN DE LOS MISMOS, VERIFICACIÓN DEL ALINEADO Y NIVELACIÓN DE LA COLUMNA Y BRAZO PORTA TUBO; REVISIÓN Y LUBRICACIÓN DE VALEROS Y GUÍAS; REVISIÓN DE FRENOS MECÁNICOS Y ELÉCTRICOS; COMPROBACIÓN DEL SISTEMA DE CONTRAPESO, CABLES DE ACERO, RESORTE Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y PROTECCIÓN; REVISIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO, CABLES DE ALIMENTACIÓN, INTERCONEXIÓN Y CONTROLES DE MANDO, ETC.; Y, VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD. |
| MESAS FIJAS | <ol style="list-style-type: none"> REVISIÓN, LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE LA CHAROLA O PORTA CASETA; REVISIÓN DE MECANISMOS DEL BUCKY Y COMPROBACIÓN DEL CENTRADO DE LA REJILLA; REVISIÓN Y LUBRICACIÓN DE VALEROS, GUÍAS, ETC.; REVISIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO, FRENOS ELECTROMAGNÉTICOS, RELEVADORES, CIRCUITO DE ALIMENTACIÓN PRINCIPAL, CONTROLES DE OPERACIÓN, CABLES DE INTERCONEXIÓN, ETC.; Y, REAPRIETE DE TORNILLOS DE FIJACIÓN. |
| BUCKY VERTICAL | <ol style="list-style-type: none"> REVISIÓN Y LUBRICACIÓN DE MECANISMO (VALEROS, GUÍAS, ETC.); REVISIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y COMPROBACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL BUCKY; LIMPIEZA DE LA REJILLA; Y, REVISIÓN DE CONTRA PESOS. |
| CALIBRACIÓN DEL GENERADOR | <ol style="list-style-type: none"> MEDICIÓN DE VOLTAJE DEL CIRCUITO DE ESTABILIZACIÓN DE MA; VERIFICACIÓN DEL CIRCUITO DE PRE CALENTAMIENTO DE FILAMENTO; MEDICIÓN DE FUENTES CIRCUITOS DE CONTROL DE TIEMPO, MA. KV Y DE EXPOSICIÓN; COMPROBACIÓN DE VOLTAJE PARA PRIMARIO DEL TRANSFORMADOR DE ALTA TENSIÓN Y TRANSFORMADOR DE FILAMENTOS; Y VERIFICACIÓN Y AJUSTE DE LOS FACTORES DE EXPOSICIÓN KV, MA Y TIEMPO DE EXPOSICIÓN, TOMANDO EN CUENTA LOS PORCENTAJES DE VARIACIÓN DE CADA FACTOR. |

NOTA: PARA EL KILO VOLTAJE, UNA VARIACIÓN DE ± 10% DEL VALOR SELECCIONADO; PARA EL MA, UNA VARIACIÓN DE ± 5% DEL VALOR DE LA ESTACIÓN SELECCIONADA; PARA LOS TIEMPOS DE EXPOSICIÓN DE 20 MS O MENOS UNA VARIACIÓN DE ± 20% Y PARA TIEMPOS MAYORES DE 20 MS UNA VARIACIÓN DE ± 10%; LA CALIBRACIÓN SE REALIZA CON FACTORES MÍNIMOS, INTERMEDIOS, MEDIOS Y MÁXIMOS, PARA VERIFICAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO DE CARGA ESPACIAL Y LA LINEALIDAD DE LA CALIBRACIÓN.

LA CALIBRACIÓN SE REALIZA CON INSTRUMENTAL ELECTRÓNICO DE MEDICIÓN NO INVASIVO, DIVISOR DE VOLTAJE BLEEDER PARA VERIFICACIÓN DE FORMAS DE ONDA CON OSCILOSCOPIO, CON LOS BLEEDERS INTERNOS EN LOS GENERADORES QUE LOS POSEAN ETC.

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 1,950.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES.

| | |
|--|--|
| JUSTIFICACIÓN: POR MEDIO DEL SUMINISTRO DE MÉRITO, SE LOGRará MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LOS EQUIPOS DE MAMOGRAFÍA Y RAYOS X, PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER ((CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN)), A FIN DE GARANTIZAR SU NORMAL FUNCIONAMIENTO. | REFERENCIA: |
| | SOLICITUD CÓDIGO: LG/0404/0271LC-0272USU-0273SA-0274SM-0275SMI-0276MOR/2017 (25-07-2017) |
| | RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0173/2017 |

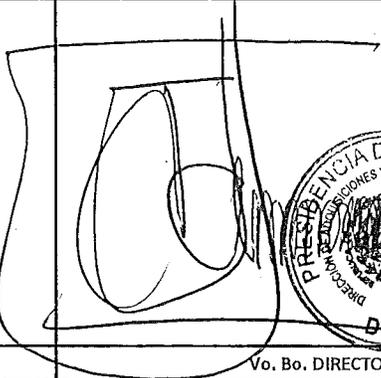
CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE UNA VISITA PROGRAMADA, PREVIA COORDINACIÓN CON LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO Y LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

| | | |
|--|--|---|
|  DESIGNADO SIS (PCM) |  Vo. Bo. DIRECTOR DACI |  JEFE UFI |
| FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017 | | HECHO POR: PEGL P67 REVISADO POR: [Signature] |

